

Nayarit. Partidos jóvenes, no tan jóvenes en el ámbito local¹

José Salvador Zepeda López
Marco Alanez Olvera Morales
Gerardo Cambero García
Universidad Autónoma de Nayarit

Resumen

Una de las cosas que nos ha ocupado en años recientes, es la trayectoria del sistema de partidos a nivel local, en Nayarit, teniendo en cuenta aspectos que tienen que ver con los anclajes sociales, insertándose en distintos frentes de lucha que, en algunos casos han dado vida a expresiones que han mutado en partidos políticos.

El espectro partidista en Nayarit, el sistema electoral y la relación que han tenido los partidos políticos con el régimen, a la vez que, con el electorado, constituyen puntos medulares que hoy en día nos interesa comprender. En eso las trayectorias de los grupos sociales y sus incursiones a la actividad electoral en distintos momentos, conforman una base informativa que se complementa en buena medida con lo documental e información de campo.

En la presente década, nos encontramos con dos casos que constituyen un claro ejemplo de lo que podríamos llamar “partidos gremiales”, uno de los casos es el de Nueva Alianza Nayarit, el cual, ante la pérdida del registro a nivel nacional, en Nayarit, desde la Sección 49 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se asumen las tareas de conformación y búsqueda del registro que obtienen para participar en elecciones recientes, entre 2021 y 2024; el otro es Levántate para Nayarit (LN), el cual surge en el seno del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios (SUTSEM), bajo el liderazgo histórico de una de las personalidades

¹ El presente documento es la continuidad de un ejercicio de revisión y recuperación de la trayectoria de los partidos locales en Nayarit, en el marco de las actividades que se llevan a cabo en el proyecto de Observatorio Electoral de Nayarit auspiciado por la Universidad Autónoma de Nayarit.

políticas más connotados de la época dorada del PRI en el estado, Águeda Galicia Jiménez. Este partido tiene una experiencia corta en el plano electoral, ha participado en las elecciones de 2021 y 2024 con candidatos propios y en alianzas, sobre todo en 2024, que contendió, precisamente, con NAN.

Introducción

El sistema de partidos en Nayarit, como ocurre en la mayor parte de los estados a partir de los años noventa, comienza a tener variaciones en su conformación. Estas se muestran en dos niveles primero el surgimiento de nuevos partidos nacionales (PT, 1990; PVEM, 1993; Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano, 1997); la extinción de los viejos partidos (PPS, 1994; PARM, 1994; PFCRN, 1997) y, segundo, como consecuencia de las reformas recientes a nivel local se dio paso a la figura de partido local, con lo que se formaliza el estatus de dos organizaciones que ya existían previamente (PRS, 1985; PFRAP, 1988), una como partido político si orientación electoral y la otra una organización social enfocada a temas de vivienda, como parte del movimiento urbano, y una organización más, (MEDP, 1992). Tanto en el caso de los partidos nacionales como los locales, tienen anclajes desiguales en el territorio estatal con grupos sociales y políticos distintos, aspecto que juega un papel importante en lo que se refiere al arraigo.

Justo en este documento se busca seguir la trayectoria de los partidos locales desde sus formas previas, sus organizaciones de base social gremial y los vínculos de éstos con el régimen y el resto de los partidos, sin dejar de lado que, sobre todo los partidos en cuestión, o, mejor dicho, sus bases sociales agremiadas en sindicatos, organizaciones campesinas, organizaciones sociales del ámbito urbano, principalmente colonos e inquilinos, organizaciones de profesionales, han hecho parte de la estructura electoral del PRI en sus años dorados, inscritos en el esquema corporativo estatal. En este rango se encuentran básicamente organizaciones sindicales en el ámbito burocrático a través del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios (SUTSEM) y las secciones 20 y 49 del Sindicato

Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a las que se pueden agregar otras, tal es el caso de la Alianza de Camioneros y Automovilistas del Servicio Público en el Estado de Nayarit en algún tiempo considerados pilares de la estructura electoral priista.

Cabe señalar que tanto los viejos como los nuevos partidos conocidos, su origen y trayectoria se dan en un contexto opositor, de debilidad política y de subsidiaridad en un ambiente en el que cada vez es más firme la tendencia a la construcción de alianzas y coaliciones electorales que de alguna manera garantizar cierta estabilidad y posibilidades de sobrevivencia en el plano electoral.

Los viejos partidos, corporativismo priista y la escuela política mexicana²

La tradición partidista en Nayarit nos remite al menos a mediados del siglo pasado en el que impera la visión corporativa en el contexto de la hegemonía priista. Para la vida de los partidos, el vínculo estrecho con organizaciones sociales hacía parte de la realidad sociopolítica del país y sus regiones. En gran parte, la historia partidista tiene en el país y a nivel estatal, tiene un correlato importante con un fenómeno de raíces profundas en su historia política contemporánea, al menos desde lo que se conoce como como la etapa del estado posrevolucionario. La historia del PRI en el plano social y electoral modelan la realidad política en los distintos órdenes. A nivel general, incontables han sido las contribuciones de autores que han logrado mostrar aspectos relacionados con lo anterior. Encontramos algunos clásicos, entre estos Cosío Villegas (1976) sobre el sistema político mexicano y sus ejes estructurantes entre los que resalta el presidencialismo y la presencia de un partido de estado estructurado a nivel sectorial, al que concurren un importante cúmulo de organizaciones de base, que cumplen a su vez la función de medios de contacto y control social, como parte de una

² Para la elaboración de este apartado hemos recurrido en mayor medida a documentos anteriores de uno de los autores: Zepeda (1998); Zepeda (2018) y otro más de reciente elaboración de los tres autores: Zepeda, Olvera, Cambero (2024), en el primer caso en lo relacionado con el corporativismo y el camino por la vía electoral de organizaciones políticas de la oposición y en el segundo en relación a la tendencia que sigue a las reformas de fines del siglo pasado y la apertura hacia la apertura de espacios para los partidos locales, con referencia al estado de Nayarit.

política institucional (Anguiano, 1984), además, en lo que otros autores más (Córdova, 1972, 1979; Aziz, 1983, 1990; Bizberg, 1989) identifican como elementos de un corporativismo de corte estatal que, a la larga, por un trayecto de al menos setenta años, sienta sus reales y se convierte en un factor clave en la reproducción del régimen y el sistema político mexicanos. El universo es amplio en Nayarit. Un conjunto de organizaciones sectoriales y territoriales concurrían, y concurren aún, en una gran estructura y hacían parte de toda una estrategia encaminada a la reproducción del sistema político mexicano (Azziz, 1983, 1990). Organizaciones de obreros industriales, sindicatos de profesionistas, campesinos, populares, tal como ocurre en Nayarit, indica Zepeda (2018) en que organizaciones como la *ACASPEN* y otras organizaciones sectoriales priistas, se desenvuelven en un ambiente en que existe una muy escasa participación. Como organizaciones filiales del PRI, han tenido una participación relevante en diferentes circunstancias. Las organizaciones sectoriales, son entonces los puntales de la estructura priista que históricamente no tuvo enemigos al frente después del periodo de 1969 a 1975. El control casi absoluto de la política y el hecho de mantener copados la mayoría de los espacios de participación por parte de las filiales priistas, posibilitó en el caso del transporte en Nayarit, que organizaciones como *ACASPEN* lograran mantener su dominio, sin que llegasen expresarse proyectos diferentes, aun entre las organizaciones de masas de origen priista.

La historia y la vida de los partidos políticos en Nayarit, hablando de la oposición, ha sido sumamente cambiante. En diferentes momentos de la historia, se ha expresado toda una constelación de siglas que han aparecido en el escenario político, algunas de carácter nacional otras de carácter local.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX estuvo marcada por distintas circunstancias que mercan el derrotero socio político local que se muestra en cinco momentos políticos. Éstos nos sirven para demarcar lo que a nuestro juicio se constituye en los momentos de lo que podemos llamar el “Nayarit moderno” (Zepeda, 2018).

Un periodo en el que, si bien se ha observado una constante, que se expresa a través de una avasallante presencia priista en el estado, con irrupciones ocasionales de la

oposición, acallada u opacada por la estructura mediática oficial, sin que se lograra al final del siglo la creación de una fuerza que pusiera en riesgo la hegemonía priista.

Los cinco momentos señalados son los siguientes:

a) El **primero**³ que va de principios de la década de los sesenta, identificado con la emergencia de grupos opositores, representados y encuadrados en el Partido Comunista y el Partido Popular Socialista, y corresponde a la mayor parte de la década de los sesenta;

b) el **segundo**⁴, que tiene que ver con las primeras manifestaciones de disidencia al interior del partido oficial, las cuales tienen como marco a nivel nacional, el movimiento democratizador de Carlos Madrazo y el movimiento estudiantil-popular de 1968, el cual cabe decir tuvo muy escasas repercusiones, más allá de algunas expresiones tardías en los incipientes espacios educativos de nivel superior con que contaba Nayarit;

³ Este momento se distingue por el auge de la izquierda, que crece en forma por demás rápida, fenómeno que se expresa a través de la presencia del partido en el estado, el cual llega a tener vida orgánica. De hecho, entre 1963 y 1966, el escenario se torna prácticamente bipartidista, puesto que, sólo el PRI, el PPS registran candidatos a cargos de elección popular.

⁴ Es el momento en que se comienzan a dar brotes de inconformidad en el PRI local y nacional, teniendo como referente el movimiento democratizador de Carlos Madrazo. La llegada de la coyuntura electoral de 1969 y los métodos de selección interna de candidatos en el PRI provocan desprendimientos de personalidades y grupos disidentes. Por primera vez el PRI afrontaría un compromiso dividido y en un ambiente al parecer polarizado. El desprendimiento de la disidencia da lugar a una alianza electoral con el Partido Popular Socialista (PPS) a través de los que se denominaría el Frente Popular (FP). De esta manera, utilizando las siglas solferinas, varios priistas inconformes contienden por alcaldías y diputaciones, en un proceso en que el ambiente se polariza y al menos se crean, por primera vez, expectativas de triunfo opositor en algunas partes de la entidad, como ocurre en los municipios de Tepic y Santiago Ixcuintla, considerados los más importantes de Nayarit. En esta ocasión los únicos partidos que registraron candidatos fueron el PRI y el PPS⁴. Puede decirse que este proceso sienta las bases para lo que ocurriría tres años más tarde, la primera derrota priista en la entidad, en dos municipios (Tepic y Tuxpan) y dos distritos electorales (I y VI). Tepic y el distrito I a manos del PPS y Tuxpan y el distrito VI a manos del PARM⁴

c) el **tercero**⁵, que parte de 1972, y representa la consolidación de la oposición de izquierda electoral, expresada en aquel momento en el Partido Popular Socialista (PPS) y en lo que sería conocido como la corriente mayoritaria;

d) el **cuarto**⁶ se expresa a través del surgimiento de dos distintos proyectos unitarios en el ámbito electoral, el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y el Partido Mexicano Socialista, entre 1980 y 1988 y;

e) el **quinto**⁷, la consolidación de las oposiciones en el efecto post ochenta y ocho: el periodo de transición democrática el surgimiento del

⁵ Para este momento, el proceso que se venía dando en la entidad, comenzaba a tener sus repercusiones, expresadas a través de la emergencia de agrupaciones conflictos y derivados de la problemática que se venía experimentando tanto en el campo como en la ciudad. El proceso de 1975 es quizá el momento cumbre para el PPS. En ese año llegan a polarizar el ambiente electoral; el principal atractivo de la elección estaba representado en la disputa por la gubernatura: del lado del PPS un candidato con fuerte arraigo y popularidad a nivel local y regional, con el antecedente inmediato de haber sido Presidente Municipal de Tepic, donde llevó a cabo una gestión de cara a la ciudadanía y confrontado con los tres poderes del Estado y con el partido oficial; del lado del PRI un candidato enviado desde el centro, desarraigado, sin otro vínculo con la entidad que el de haber sido vecindado, militar de carrera con el antecedente de participación en la masacre del 10 de junio de 1971. Esos eran importantes ingredientes de la elección, la cual se polariza nuevamente, creándose un ambiente bipartidista, puesto que el asunto del PARM había sido "flor de un día". Para esta elección se crean grandes expectativas alrededor del PPS, al que se le prestan las condiciones en gran medida, logrando registrar candidatos a los cargos de elección popular, conteniendo en ese aspecto en igualdad de condiciones que el PRI. Se estarían viviendo las elecciones más competidas en la historia de la entidad. Más tarde, el polémico saldo que arroja el proceso, hasta ahora no esclarecido por completo, acarrea frustración y desanimo en el electorado que se aleja de las urnas durante un buen tiempo, no obstante que comienzan a aparecer una serie de interesantes proyectos unitarios de la izquierda, como el de la Coalición de Izquierda, en el que participa por primera vez el PCM en una elección local.

⁶ A estas alturas, la lucha político-electoral se había colapsado en Nayarit, como consecuencia de los resultados del proceso de 1975 el electorado se había alejado de las urnas, cosa que se demostraría el día de la jornada electoral, en que el abstencionismo reconocido de manera oficial se situó por arriba del 53%⁶, porcentaje más alto de la historia electoral priista.

⁷Teniendo como punto de partida el proceso electoral federal de 1988, este momento coincide con una nueva etapa de la lucha democrática en el país. El proceso concita la participación popular y alienta a la ciudadanía para regresar a las urnas. Los grupos independientes discuten

Partido de la Revolución Democrática (PRD), para llegar incluso a un escenario de disputa en tres partes, con un amplio protagonismo de Acción Nacional, que opera de 1988 hacia delante, pero que observa su mayor fuerza en las elecciones de 1994 y 1996, y el culmen de esta fase con la elección de 2000, que trae la derrota del PRI.

Sexto, el momento de las alternancias, en el que se vive un pasaje muy interesante de gobiernos panistas, una ligera recuperación del PRI y lo que hasta hoy nos ha llevado a conocer de dos gobiernos de MORENA. A nivel local se observa una tendencia semejante, con gobiernos más diversos a nivel de los municipios y la conformación del congreso y los cabildos más plurales.

De acuerdo con lo anterior, el núcleo de interés se encuentra en los dos momentos últimos, puesto que caen dentro del periodo de estudio. En materia político partidista,

su posición frente al proceso en marcha, la ORPC y una fracción de OIR-LM; en su peregrinar por el país, algunos miembros de la Corriente Democrática visitan Nayarit en junio de 1987 al parecer sin éxito algunos, en medio de la tibieza de los priistas y la presencia expectante de la oposición. Una vez que Cuauhtémoc Cárdenas acepta es postulado por el PARM como candidato a la Presidencia de la República, el debate se profundiza entre las diferentes fuerzas. Tras la conformación de la alianza electoral expresada en el FDN, en Nayarit se hace lo propio, prácticamente partiendo de cero. Después de no haber encontrado eco en su paso por la entidad entre los priistas, conforme iba tomando impulso el proceso, se fueron dando las adhesiones y la conformación de los órganos de coordinación: la tarea la asumen los partidos (PPS, PARM, PFCRN), que en Nayarit habían sido un tanto cuanto insignificantes, carentes de estructura y de base social. Así, con la incorporación de contingentes ligados a los grupos independientes se fortalece la figura del FDN en Nayarit, toda vez que dichos grupos venían de experiencias de lucha interesantes, llevadas a cabo tanto en el medio urbano como en el rural. Se sentarían las bases para lo que posteriormente se convierte en el PRD, una vez cerrado el polémico proceso de 1988. Aquí daría inicio de una nueva etapa en la historia político-electoral del Nayarit. La oposición de izquierda se consolidaría en el PRD; un lento pero interesante despertar de las organizaciones cívicas y ciudadanas, incorporadas inicialmente en el ámbito de la ecología y los derechos humanos; las reformas electorales darían paso a la figura de "partidos locales"⁷ y en 1994 comenzaría también a cobrar fuerza el PAN, la que se confirma en 1996, al ubicarse como segunda fuerza electoral, y con una votación aproximada del 30%, después de haber tenido una presencia por demás irrelevante desde su fundación en Nayarit, en 1961⁷, carecía de vida institucional y actuaba únicamente en el ámbito electoral.

el periodo de 1981 a 2000 significó para Nayarit el momento de reafianzamiento y el realineamiento de fuerzas al seno del *PRI*. Después del pasaje aun no esclarecido de 1975⁸, que trajo como consecuencia una seria contracción de la actividad partidista en el estado, con sus consecuencias en la participación electoral que se reflejarían en elecciones posteriores, no obstante, entre otras cosas, la supresión de candados, y el consecuente incremento de opciones electorales, como ocurrió en forma posterior a 1977⁹. Aquí se amplía el espectro político partidista a nivel general y en cierta medida se expresa en lo local, los partidos recién creados “abren sus delegaciones”, ampliando el campo en que ya se habían posicionado el PAN, el PPS y el PARM y en casos de los viejos partidos, como el PCM, sus células básicas se habían vinculado al movimiento popular local, particularmente en sus expresiones primarias en el medio urbano¹⁰, que lo presenta como una entidad viva.

Lo ocurrido después de 1975, que se traduce en desencanto del electorado ante el *PPS* y la falta de alternativas, que en ningún momento se expresaron por parte del Gascón Mercado y su grupo, la gente se aleja de la participación electoral, con lo que el abstencionismo se apodera del ambiente político-electoral, además de que la

⁸ Por varias décadas, en Nayarit prevaleció un ambiente en el que además del partido en el poder, el *PRI*, el panorama político-electoral registraba pocas opciones. Había estado reducido a cuatro, el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM).

⁹ Con la Reforma Electoral "Democrática" de 1977, se amplía el espectro, dando paso a la conformación de nuevos partidos, como el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y el reconocimiento del más antiguo de todos que, por décadas se mantuvo proscrito y obligado a llevar a una vida semiclandestina, el Partido Comunista Mexicano (PCM).

¹⁰ Durante la década de los setenta se vio ligado a la conformación de un movimiento amplio como el del Frente de Defensa Popular (*FDP*), del que se desprenden algunos organismos en el medio urbano (Frente Inquilinario) y rural. De hecho, las opciones se reducían a dos o tres fuerzas dinámicas y actuantes, entre las que se encontraban el *PRI*, con una fuerza extraordinaria, el *PPS*, con mediana fuerza y el *PAN*, con una fuerza muy escasa. Para darse cuenta de lo anterior, basta con revisar dos indicadores, el registro de candidatos a cargos de elección popular por cada uno de los partidos y su correspondiente fuerza electoral expresada en votos.

presencia de los partidos muestra una gran debilidad de por sí manifiesta desde antes¹¹.

Nayarit se convierte en los años ochenta en una de las entidades con menores índices de participación electoral en el contexto nacional, en la que se muestran los márgenes más preocupantes de abstención (Pacheco, 1993), los estuvieron fluctuando entre los 40 y 50 cincuenta puntos porcentuales, de 1975 a 1988¹². En ese contexto se observa una importante debilidad opositora. Pacheco (*ob. cit.*), señala una situación que en cierto modo es real, que quizás no ocurrió más allá de 1988, en el sentido de que "los actores políticos en Nayarit se reducían virtualmente a un solo partido"¹³. ¿Cuál es la razón? Simple y sencillamente que el PRI obtenía casi el 100% de los votos emitidos en los diferentes momentos electorales (98% contra 2% del PPS).

En todo este tiempo, la votación priista ha oscilado entre los 50 y los 90 puntos porcentuales, en una geografía electoral diversa y cambiante en cada una de las coyunturas electorales¹⁴, aunque ciertamente, sujeto a una tendencia irremisible a la baja en su posición hegemónica a partir de la elección de 1988, tendencia que se reafirma hacia el año de 1993, tendiendo como telón de fondo la agudización de la crisis en el campo, producto del cambio de orientación de la política económica, que en Nayarit comienza a hacer sus primeros estragos en el campo.

¹¹ En ese sentido, cabe señalar que entre los sesenta y los setenta, el espectro partidario se reducía a cuatro opciones: *PAN*, *PRI*, *PPS* y *PARM*, de entre los cuales sólo el segundo y el tercero tenían una vida política propia y desarrollaban una amplia actividad, los que les permitía mayores recursos de los cuales echar mano, lo que se manifiesta a la hora de registrar candidatos a cargos de elección popular. A partir de la reforma electoral federal de 1977, se comienza a desplegar un gran abanico de opciones político-electorales, que en lo hechos no cambia gran cosa el ambiente para la entidad. La gran mayoría de las organizaciones en cuestión no logran arraigarse entre el electorado nayarita, que a partir del proceso de 1975 se aleja de las urnas, en una actitud de rechazo casi total y de escepticismo ante la vía electoral como medio para el cambio social y de los partidos políticos como instrumentos para ello.

¹² Estos porcentajes no son como para alarmarse, tomando en cuenta que Nayarit se ha distinguido por la baja competitividad electoral.

¹³ Lourdes Pacheco (1993), *ob. cit.*, p. 63.

¹⁴ *Idem.*

Todo esto tiene que ver, en buena medida, con la estructura creada desde el Estado posrevolucionario en la que aparece un partido instrumento electoral que se sustenta en una amplia gama de organizaciones sociales diseminadas entre distintos grupos sociales, una estructura que aseguraba la cuota electoral, no en la medida de las necesidades sino en forma sobrada en todos los confines del país, mediante una muy afinada estrategia de control social de base de modo clientelar y corporativo, como lo afirma Heredia (1991, 1998).

La oposición nayarita con vocación de izquierda

La poca presencia de fuerzas política alternativas había encarnado básicamente en organizaciones de izquierda. Prácticamente, las inconformidades en el campo y la ciudad, hechas conflicto campesino o urbano, habían encontrado los cauces más adecuados en los partidos de izquierda. En los primeros años de los ochenta hacia el PSUM y de 1987 hacia delante en el PMS y finalmente en el PRD después de 1989. Hasta antes de 1994 el *PAN* había sido solo una figura decorativa en el escenario político electoral nayarita¹⁵, en contraste con lo que se venía dando a nivel nacional y el *PDM* por su parte, simplemente no logró nunca arraigarse¹⁶.

¿Qué puede decirse de otros casos? Pues realmente muy poco. El *PARM* como en la mayor parte del país no desentona y se beneficia de algunas coyunturas en las que ellos se han tenido que sumar aportando su registro. Puede decirse que el caso de Tuxpan es un ejemplo claro al respecto. Después de 1972¹⁷ no pasó de ser un partido

¹⁵ No obstante que el *PAN* había logrado constituirse en una fuerza importante a partir de 1972 en Compostela, donde sólo el fraude y la represión durante la protesta postelectoral, pudieron ponerle freno. Más allá no había tenido la mayor trascendencia, hasta que alcanzó un importante triunfo en Ixtlán del Río.

¹⁶ Por su parte el *PDM* pasó un tanto desapercibido en la entidad, su membresía no estuvo muy a la vista, habiendo tenido sólo una representación estatal que no iba más allá del ámbito *cuasi* familiar.

¹⁷ En el proceso en cuestión lograrían ganar la presidencia que había estado desde siempre en manos del *PRI* y al mismo tiempo obtendrían la mayoría en su distrito electoral correspondiente para alcanzar a tener un diputado, en el distrito *VI* local. En esa elección, el

sin estructura y únicamente con representación muy focalizada, entre Tepic y algunos municipios vecinos, caso concreto de Santa María del Oro y Compostela. La coyuntura electoral de 1988¹⁸ le da un ligero respiro al lograr una buena votación a nivel nacional y estatal¹⁹.

Del lado de la izquierda, a lo largo de este período hemos conocido una amplia gama de organizaciones, que, en realidad, más allá de la coyuntura de 1975, 1988 y 1993 la mayoría habían sido marginales, exceptuando al Partido Comunista Mexicano (*PCM*) y el Partido Popular Socialista (*PPS*)²⁰.

La reforma de 1977 trajo novedades. Aparece el Partido Socialista de los Trabajadores (*PST*), que a los diez años se convierte en Partido del Frente Cardenista de

PARM contiene en alianza con una organización cívica, el Frente Popular Democrático (*FPD*), que había sido fundada por un grupo de disidentes del *PRI* local, que un año antes se habían separado del partido, quienes en realidad fueron los que aportaron su capital político.

¹⁸ Antes de esta coyuntura había tenido prácticamente sólo su representación estatal y en algunos de los municipios cercanos al centro, nutriéndose básicamente de la disidencia priista y de; su dirigente estatal era más conocido en los círculos del café vespertino en Tepic y en el medio deportivo como propietario de un equipo profesional de béisbol que nunca logró despuntar. El *PARM* tenía una especie de agencia nada más, en la que colocaba a personajes enviados desde el centro a asumir la representación y “administrar”.

¹⁹ Había sido un partido marginal. Prueba de ello es que, en la elección local de 1987, ni siquiera alcanzó el 1.5% de votación, necesaria para preservar el derecho político que la ley le concede, y en 1988, en la contienda presidencial, fue el menos favorecido de los cuatro organismos de todos los partidos y organizaciones con registro incorporadas al FDN. A este se incorporaron el *PARM*, el *PPS*, el *PFCRN* y el *PMS* en la última fase, una vez que Heberto Castillo declinó a su candidatura y se adhirió a Cuauhtémoc Cárdenas. En Nayarit se sumó también la regional nayarita de la Organización Revolucionaria Punto Crítico (*ORPC*).

²⁰ Estos constituyeron las primeras expresiones de la izquierda local. El *PCM* se mantuvo sin registro partidista hasta finales de los años setenta, una vez que se llevó a cabo la reforma electoral de 1977, en tanto que el *PPS* decae a partir de la coyuntura de 1975 en que se divide entre aquellos que planteaban la negociación de posiciones y los que en oposición desconocían el resultado electoral, éstos últimos con el tiempo abandonarían el partido para fundar uno nuevo.

Reconstrucción Nacional (*PFCRN*)²¹, el Partido del Pueblo Mexicano (*PPM*)²², el Partido Mexicano de los Trabajadores (*PMT*) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (*PRT*)²³.

Sin un horizonte claro, condiciones precarias en cuanto a la disponibilidad de recursos para afrontar la dinámica electoral, los nuevos y viejos partidos, a la luz de las experiencias recientes, que daban cuenta de las implicaciones de enfrentar la maquinaria estatal, en forma gradual se encaminaron a explorar y poner en práctica una política de alianzas que va cobrando forma, partiendo de las fusiones, pasando por las coaliciones en coyunturas específicas que al final del siglo se traducen en una especie de frentismo, como opción para alcanzar la competitividad necesaria y en los casos de los pequeños partidos, la sobrevivencia a ultranza.

El frentismo electoral, las alianzas, los partidos viejos, hoy extintos

Lo más destacable en la vida política electoral ocurre durante los años ochenta. En primer lugar, los intentos unitarios de la izquierda: la creación de la Coalición de Izquierda, experimento electoral que nuclea a las dos principales expresiones políticas del estado²⁴, por cierto, algo no muy exitoso, que, sin embargo, constituye el preámbulo en la aparición del Partido Socialista Unificado de México (*PSUM*). Experiencias por

²¹ Y últimamente, en 1996, antes de la última elección federal cambió su nombre, denominándose Partido Cardenista (PC).

²² Es el partido que fundó el ala mayoritaria del PPS, al salir, una vez que se cerró el ciclo de la elección local en Nayarit, hacia el año 1975

²³ El PRT no tuvo mayor arraigo en Nayarit; no fue más allá de unos cuantos simpatizante y una representación, que ostentaba José Ramón Parra Mendoza, egresado de la Escuela de Leyes de la UAN, donde había sido activista político del Consejo Estudiantil Universitario (CEU). En 1987 contendió en una alianza con la Organización Popular Estudiantil en Lucha (OPEL) de Xalisco, con candidatos a la diputación por el distrito II local y a la presidencia de ese municipio.

²⁴ Convergen en esta experiencia las dos principales fuerzas de la izquierda histórica de Nayarit: el Partido Comunista Mexicano y el grupo encabezado por Alejandro Gascón, que había fundado en forma reciente el Partido del Pueblo Mexicano.

demás efímeras, puesto que el *PSUM* contendió únicamente en tres procesos electorales, los locales de 1982 y 1987 y la federal de 1984 con resultados poco alentadores. Por cierto, con la elección federal encima, a finales de 1987, comenzarían los trabajos para la construcción de un nuevo partido, que en Nayarit no representaba muy buenos augurios²⁵ comenzar a trabajar en la construcción de otro proyecto unitario más, el del Partido Mexicano Socialista (*PMS*) que, por la situación que se había experimentado en Nayarit, desde la creación del *PSUM* no logró la conformación del proyecto deseado, ante la irreconciliabilidad de posiciones de las diferentes tracciones y el estigma de partido dividido y rijoso.

Por su parte, el *PPS* tuvo sus buenos tiempos durante la época del gasconismo (1971-1976), tal vez un poco más hacia delante; después de eso ha pasado a manos de una familia, la cual ha tenido la representación hasta el momento. Su ritmo de movilización es esporádico, podría decirse que casi inexistente (sólo en coyunturas electorales). Los últimos logros electorales de este partido los obtuvo en 1993 cuando alcanzó un diputado local por la vía de minoría, habiendo salido anteriormente muy bien librado, con motivo de la coyuntura de 1988, cuando formó parte del *FDN*, lo que le permitió alcanzar en ese momento un diputado federal otro más a nivel local, en 1990.

En los últimos años, ha sido en la izquierda donde se han hecho los mayores intentos de conformar proyectos unitarios, no obstante, lo cambiante que ésta ha sido. Después de la salida del Partido Popular Socialista (*PPS*) de parte Gascón y su grupo, habiendo constituido éstos el Partido del Pueblo Mexicano (*PPM*), en la década de ochenta se comienza a dar una serie de intentos unitarios, los cuales inician con la conformación de la Coalición de Izquierda (*CI*), pasando por el *PSUM* y el *PMS*, hasta llegar a lo que ahora es el Partido de la Revolución Democrática (*PRD*), proyecto que puede catalogarse como el más importante en la historia de la oposición, por su origen y por la forma en que ha ido cuajando en algunos lugares del país.

²⁵ La corta vida del *PSUM* fue muy accidentada. Duró muy poco la unidad interna, puesto que hacia 1984 la fracción gasconista había emigrado para crear un nuevo partido y quienes se quedaron se fundieron en una dinámica incesante de toma y daca que marcó al partido y lo confinó a la marginalidad y la intrascendencia.

La década de los noventa, en la parte de que corresponde al periodo de estudio no presenta variaciones extraordinarias. Muestra un *PRD* que capitaliza parcialmente²⁶ la inconformidad en el campo, situación que le permite incrementar su presencia electoral sin alcanzar a consolidarse como alternativa, debido en gran parte a sus conflictos internos y la beligerancia gubernamental en su contra, que si bien en Nayarit no se registraron hechos de gran trascendencia en ese sentido si impactó la escalada nacional. La fragmentación del *PRD* y la reaparición de la figura de "partido estatal" y su incorporación en la Ley Electoral, hacia el año de 1993, amplía a costa de la atomización de la izquierda. Surgen el Partido de la Revolución Socialista (*PRS*)²⁷, el Partido del Frente Revolucionario de Acción Patriótica (*PFRAP*) y el Partido del Pueblo Nayarita (*PPN*). Son tres partidos cuyos núcleos dirigentes provienen de la misma matriz político-ideológica, representativos de las tres generaciones del *gasconismo*²⁸. En la trayectoria de los partidos en Nayarit hay un hecho irrefutable, se ha carecido de estructuras. La mayor parte de las organizaciones partidistas han tomado vida a partir de la incursión de fuerzas sociales, son nucleadas alrededor de liderazgos fuertes y articuladas a partir de demandas materiales que, una vez satisfechas le restan "fuerza

²⁶ Habrá que tenerse en cuenta que aun en las condiciones más difíciles el gobierno del estado logró capitalizar la situación, por lo menos en forma momentánea al canalizar las inconformidades a través de la creación de la ARIC tabaquera, articulada a la CNC, como lo señala Makinlay (1998).

²⁷ El *PRS* contiene desde 1985, cuando entabló una alianza electoral con el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), en las elecciones federales de ese año, después de haber roto con el *PSUM*.

²⁸ El *PRS*, integra la vertiente histórica a la que se adscribe el propio Alejandro Gascón Mercado, es un partido fundado en 1984, proyectándolo como fuerza política nacional; el *PPN* integra parte de la segunda generación, encabezado por Miguel González Ibarra, un cuadro político formado en las batallas de los primeros años de la década de los setenta, con la experiencia de haber participado en las dos principales coyunturas electorales del grupo (1972, 1975). Miguel había pasado por el *PPM*, el *PSUM*, el *PMS* y el *PRD*, de donde salió siendo diputado local, en el periodo 1990-1993; y finalmente, el *PFRAP* representativo de la tercera generación, con José Luis Sánchez a la cabeza, un luchador social del municipio sureño de Ixtlán y activista político, desde las juventudes del pueblo mexicano, pasó por el *PSUM*, el *PMS* y creó en 1988 el *FRAP* como organización de lucha en el movimiento urbano popular, que luego lo convirtió en partido político.

a los partidos", sujetos en este caso controles centralizados. Ejemplos de lo anterior hay varios, me concretaré sólo a tres de ellos: El caso del *PARM* de principios de los noventa, que tuvo un liderazgo encarnado en Raúl Anzaldo Cambero, beneficiario de las inercias derivadas de la coyuntura de 1988. Siendo diputado local tuvo ocasión de "crecer", en la medida que tenía puertas abiertas a la gestoría, la que disminuye una vez que éste deja el cargo. El caso del *PFRAP*, organización creada por José Luis Sánchez como instrumento de lucha por vivienda, por lo que su base social estaba compuesta en mayor medida por grupos de solicitantes de suelo urbano, colonos y amas de casa, que pasan a ser sus militantes al momento en que se convierte en partido político, a finales de 1992. La permanencia de la membresía estaba dada en función de los logros materiales ante las instancias competentes y la capacidad de gestión de la dirección partidaria. Mientras algunos de los dirigentes fueron funcionarios u ostentaron cargos de elección popular²⁹ (como diputados o regidores), y tuvieron acceso a la gestoría por vías rápidas, mantuvieron un margen de maniobra que les permitió sostenerse vigentes; y, finalmente, el caso del *PFCRN*, partido encabezado por Guadalupe Peña Gómez, una vez pasadas las elecciones de 1988, en las que este partido se convirtió en uno de los principales beneficiarios en términos electorales. Aunque adquirió vida propia en la entidad hasta 1989, al incorporarse dos de los grupos más importantes del extinto PMS: en un primer momento se incorporó José Luis Sánchez³⁰, para compartir espacios de dirección con Guadalupe Peña

²⁹ En el caso de José Luis y el *PFRAP* entra en una fuerte contradicción con el gobierno del estado, desde donde se creó un expediente delictivo amplio, básicamente ligado a su actividad de gestoría social de donde se desprenden hechos fraudulentos. La confrontación concluyó en el desafuero, hacia 1994, de José Luis Sánchez, del cargo de diputado que ocupaba en la legislatura de 1993 a 1996. Después vino toda una persecución para el partido y sus demás dirigentes, para acabar desmantelándolo en los hechos.

³⁰ José Luis tuvo un paso fugaz por el *PFCRN*, duró poco más de un año y de ahí se incorporó al *PRD*, habiendo logrado un acuerdo electoral previo con uno de los grupos hegemónicos de este partido, consistente en su participación como candidato a la presidencia municipal de Ixtlán del Río y el acceso a cargos de representación popular, principalmente regidurías en algunos municipios (Ixtlán, Tepic, Compostela, Santiago y Xalisco entre ellos) para algunos de los miembros de su grupo.

Gómez. Ambos habían logrado construir una estructura clientelar ligada a la problemática urbana en Tepic y algunos otros municipios del estado. La salida de Sánchez González dejó el camino libre a Guadalupe Peña, quien logró colocarse como diputado por el principio de representación proporcional para el período 1990-1993. Su paso por el Congreso del Estado, al igual que Anzaldo y el *PARM*, le permitió a través de la gestoría, asegurarse una clientela que, en cierto modo, le permitió darle vida al partido, que en realidad se comienza a desvanecer al final de su período como diputado, para extinguirse con la trágica muerte de este político, en 1994.

El reformismo post ochenta y ocho, los nuevos partidos y el partido local

Los partidos locales, la apertura de espacios para los amigos del salinismo en crisis de legitimidad, la creación del IFE y la dinámica de las **concertaciones** hacen parte del contexto electoral del tránsito político entre los ochenta y los noventa mexicanos. Por un lado la presión política desde la oposición que parte del desconocimiento los resultados electorales, en consecuencia crisis de legitimidad del salinismo, lo cual tiene como uno de sus resultados la creación del IFE como organismo electoral autónomo; a la par vendrían una interesante oleada reformista a nivel local que daría paso a la creación de la figura del partido local en algunos de los estados país lo que corre a la par de la creación de nuevos partidos a nivel de nuevos partidos nacionales (PVEM y PT), que asumen el relevo generacional ante la inminente extinción de los partidos funcionales cuya antigüedad varía entre los años treinta y los setenta del siglo pasado (PPS, PARM, PST), el empuje electoral opositor con una tendencia frentista a nivel de alianza electoral, al menos a partir de 1988, sobre todo desde la oposición, entre quienes aumenta la posibilidad de derrotar al PRI (Reinoso, 2010) y en una tendencia que continúa hasta el momento, que se va replicando en el ámbito local que más tarde lleva a un escenario de disputa entre tres grandes contendientes: el PRI en el poder, el resurgimiento del PAN y la proyección de una gran alianza de izquierda que se va cuadrando a partir de 1989 con la creación del PRD que en conjunto trae sus

consecuencias: la extinción de la vieja oposición cómoda y funcional al régimen que en 1988 apostó por el hijo del caudillo político que les dio vida y contribuyó a disolver a una buena cantidad de agrupaciones de corte social y político que tributaron a su fundación, una inmolación política.

Cabe destacar que la apertura a los nuevos partidos nacionales, los procesos de reformas locales y las concertaciones han parte de una estrategia de despresurización de parte del régimen priista a partir del saldo electoral de 1988 y, el fin de la era de los viejos partidos y la ampliación de la oferta electoral a nivel general marca el derrotero de los nuevos tiempos. La mayoría de las legislaciones locales del país entraron en procesos de reformas, con las que se dio paso a la figura de los partidos locales, como una forma de alentar la fragmentación de fuerzas y minar el camino a la oposición nacional que generaría grandes expectativas a través del Partido Acción Nacional (PAN) y el naciente Partido de la Revolución Democrática (PRD); la apertura de nuevos espacios, para los amigos del presidente en ese entonces, a quienes institucionalizan su presencia a través del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), partidos llamados a ser los comodines³¹ y los aliados a modo del priismo decadente que, presenciaba la extinción de sus antiguos aliados, que después de 1988 se deshilaron como fuerzas políticas y tributaron ante la emergencia del proyecto político que se forja desde la experiencia electoral reciente.

En Nayarit el fenómeno de los partidos locales se observa a partir de los años noventa, con la reforma de 1992, la cual dio paso a la creación de los primeros partidos, el Partido del Frente Revolucionario de Acción Patriótica (PFRAP), que se transmuta de organización social inmersa en la lucha urbana entre Nayarit y Jalisco a partido político; el Movimiento Electoral del Pueblo (MEDP) lo mismo sucede en el caso del Partido de

³¹ Estos casos, no obstante, su origen, aún en la crisis del priismo entre los noventa y los dos mil cumplieron a cabalidad una labor de funcionalidad hacia este partido, en tiempos de convergencias negaban cualquier posibilidad de alianzas con la oposición, sobre todo el PVEM que se ha caracterizado por sus pactos convenientes en 2000 con el PAN, 2006 con el PRI, 2018 con MORENA, la cual se mantiene hasta el momento.

la Revolución Socialista (PRS), fundado en 1985 por parte del grupo político encabezado por Alejandro Gascón Mercado que con el tiempo se separó para fundar el Partido de los Comunistas, como un estandarte de lucha no propiamente electoral sino ideológica y de denuncia. Fue una agrupación de base campesina encabezada por Donaciano Robles Ceniceros quien logró su registro como partido local en 1993 (González, 2014), el Partido Popular de Nayarit, que se nutrió de la lucha campesina urbana en el seno de una fracción local de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). En ambos casos sus miembros provienen de un sector del gasconismo histórico, que abrevaron de las luchas sociales y electorales desde el año 1972, pasando por distintos momentos, entre la Coalición de Izquierda, el PSUM y su ruptura en la que se desprende de su matriz política, a mediados; de ahí ambos transitaron sobre la experiencia electoral de 1988 con el PMS y más tarde con paso fugaz sobre el PRD que abandonan justo para crear estos partidos a nivel local (Zepeda, 1998; Zepeda, 2018).

De todos los anteriores el más regular en su participación electoral fue el PRS, el cual se mantuvo en escena participando en nueve elecciones, tanto locales como federales entre su primera experiencia de 1993 y el 2017 cuando desapareció al no haber alcanzado el umbral del tres por ciento de la votación. Tanto el PFRAP como el PPN tuvieron una vida fugaz, el primero fue víctima de la presión y el acoso de parte del gobierno del estado encabezado por Rigoberto Ochoa Zaragoza quien emprendió una persecución en contra de su líder máximo el diputado José Luis Sánchez González en un clásico ajuste de cuentas que termina en el juicio político y desafuero y exilio político, con lo que el partido se repliega confinado a la desaparición, en tanto que el PPN ante la falta de resultados terminó cerrando su breve paso por la vida electoral, esto sucedió después de 1996, elección a la que concurrieron en alianza denominada Coalición Democrática (CD) junto con lo que quedaba del Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) según da cuenta Pacheco (1999). De estos sólo el PRS se mantuvo activo, convertido a partir de 1999, una elección que les redituó buenos resultados con un diputado y algunos

regidores en municipios del interior. Sería el PPN que intentaría, en 1999 explotar la figura de Alejandro Gascón Mercado, con la constitución del Movimiento Electoral del Pueblo (MEDP). A partir de aquí se convirtió en subsidiario de las alianzas electorales, como se ha mencionado, hasta 2017 en que perdió su registro.

Los partidos nuevos, gremialismo de raíz, de gen corporativo

En Nayarit no hay grandes referencias en lo que corresponde a la figura de partidos locales; es un fenómeno relativamente reciente que data de no más de tres décadas. Como se sabe, pasadas las elecciones federales de 1988, las que dejaron una secuela muy grande de movilización social y política asociadas al saldo que a la vista de muchos fue negativo para la parte oficial y altamente positivo para las oposiciones, entre las que se instaló la idea, misma que alimentó la protesta que, en primera instancia se mantuvo y que dio pie a los grandes debates que llevaron a la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) con algunos ingredientes novedosos: el protagonismo de la oposición de izquierda y de derecha que disputa empoderada espacios institucionales, a nivel parlamentario, a la par del incremento de la lucha callejera en tiempos poselectorales, que después de la coyuntura federal, en medio de los reacomodos políticos en todos los niveles mantuvo el ánimo de las protestas en que la principal demanda era la de elecciones limpias, libres de todo signo de fraude.

En los casos que nos ocupa hay a todas luces, se tiene identificado un antecedente ligado a la lucha social, o al menos hay una conexión orgánica con lo que constituye el ambiente sindical a nivel nacional y local.

El NAN, habiendo hecho parte del espectro partidista a nivel nacional a lo largo de trece años, habiendo participado en dos elecciones generales y dos intermedias a nivel nacional; dos elecciones locales con el poder estatal en juego (2011 y 2017) y dos intermedias, la mayoría de éstas en condiciones de subsidiaridad, siempre en alianza con partidos fuertes, su presencia y su principal fortaleza radicaba en la presencia, organización y capacidad de movilización del magisterio, la estructura de la Sección 49 del SNTE.

En el caso de Levántate para Nayarit es una experiencia más reciente, menos extendida. Lo único que se puede decir es que, este partido hace parte de las rupturas internas que el PRI a nivel estatal ha tenido tras el conflicto del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios, primero con el gobierno de Roberto Sandoval Castañeda, que facilitó el pacto electoral con el proyecto encabezado por Antonio Echevarría García, a quien acompañó en el proceso y con quien también rompió en forma prematura para, posteriormente llevar a cabo el trámite de constitución primero de la Asociación Política estatal Levántate para Nayarit, a la que se le otorga finalmente su registro en mayo de 2019, un momento oportuno ante la proximidad de la elección de gobernador a celebrarse en junio de 2021, en la que por cierto, llevaría como su candidata a la magistratura local a la señora Águeda Galicia, lideresa del SUTSEM y principal impulsora del partido.

La actualidad de los partidos políticos locales

En este apartado figuran partidos de nuevo cuño. Se trata de un par de partidos nuevos de orden puramente local y otro más que devino en tal una vez que a nivel nacional en Partido Nueva Alianza perdió su registro durante la elección inmediata anterior, 2018, y que en Nayarit alcanzó el umbral necesario para adscribirse al esquema de partido estatal, adoptando la denominación de Nueva Alianza Nayarit.

Antes de estos, durante la elección de 2017 en la que se integró una alianza amplia en contra del Revolucionario Institucional, participó el último partido que quedaba de la generación de los noventa, el PRS, fue su última experiencia³².

En primera instancia aparece el caso de Nueva Alianza Nayarit (NAN). Es un caso de “partidos remisos” que luego de haber contado con registro a nivel nacional no lograron mantener y en la coyuntura, de acuerdo con la legislación y a su presencia nivel regional alcanzan el beneficio del otorgamiento de registro local, así sucedió en Nayarit. En ese sentido, se creó en Nayarit como Nueva Alianza Nayarit (NAN) en el

³² “Logran alianza PAN, PRD, PT y PRS en Nayarit”. “En un hecho histórico, la coalición ‘Juntos por ti’ reúne a las cuatro fuerzas, quienes pactaron ir en unidad para ganar la gubernatura del estado”, según se enuncia en una nota de El Universal fechada el 9 de febrero de 2017.

marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley Electoral del Estado Libre y Soberano de Nayarit, con base en los Acuerdos INE/CG939/2015 e INE/CG1301/2018 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. ¿Qué pasó en este caso? Una vez que, de acuerdo con los resultados definitivos de las elecciones inmediatas anteriores no pudo mantener el registro como fuerza política nacional y, dado que en Nayarit había las condiciones, se le otorgó el registro en este nivel, por ello en 2021 pudo hacer parte de la alianza encabezada por MORENA, que llevó al gobierno del estado de Nayarit a Miguel Ángel Navarro Quintero. Sobre NAN cabe decir que, la representación, desde su constitución hasta el momento actual, ha estado en manos de la Sección 49 del magisterio, compuesta fundamentalmente por trabajadores de ese sector a nivel estatal y en algún momento también lo estuvo en manos de la sección 20 del ámbito federal.

Con el NAN en escena, más adelante, desde 2019 se fue abriendo paso a toda una oleada de organizaciones, cinco en total, que, de acuerdo con el IEEN, solicitaron su registro en enero de 2018, entre las cuales únicamente Visión y Valores por Nayarit y Levántate para Nayarit completaron el trámite correspondiente.

Hay que recordar que el origen de este partido está relacionado con la pérdida de registro de partido nacional Nueva Alianza, el cual se creó en 2003 y obtuvo su registro en 2005³³, con lo que se materializa el proyecto emanado del magisterio encuadrado en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Previo se había constituido la Asociación Política Nacional, cuyo registro fue autorizado en abril de 2002, por parte del Consejo General de Instituto Federal Electoral³⁴

Estaban encaminándose las cosas hacia la elección local de 2021, en la que habrían de renovarse los poderes a nivel estatal, luego de un periodo de tránsito al

³³ El Partido Nueva Alianza (español: Partido Nueva Alianza, PNA o PANAL), partido político a nivel estatal (anteriormente nacional, hasta 2018), fue fundado en 2005. Su creación se debe a una iniciativa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), liderado por Elba Esther Gordillo, la controvertida exsecretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien venía pasando por un momento crítico en su relación con el grupo de poder en turno.

³⁴ La Resolución fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 17 de abril de 2002, y publicada en la Gaceta -CG38/2002- del Instituto Federal Electoral.

alineamiento electoral de Nayarit al ámbito general, que, tanto a nivel general como local, se fueron perfilando. El partido Visión y Valores por Nayarit, mejor conocido como VIVA, obtiene su registro como partido político local 22 de abril de parte del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN).

Cabe mencionar que, de acuerdo con la opinión de Granados (2023), éste puede considerarse un partido de perfil ciudadano en el que se destaca su orientación sobre aspectos sociales y políticos democráticos, que, de acuerdo con la autora, pudiera considerarse un partido de izquierda.

En forma posterior, el primer día del mes de julio también de 2019, le es otorgado el registro como partido al Movimiento Levántate para Nayarit (MLN), habiendo formalizado su registro como Asociación Civil en enero de 2018. Ésta se componía en buena medida de grupos de profesionales y burócratas del ámbito estatal y municipal. A este partido se le relaciona con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios (SUTSEM), encabezado por Águeda Galicia Jiménez, se convirtió en su momento en la principal impulsora, sin que apareciera de manera explícita en el proceso de formación, pero sí, a la llegada del proceso electoral de 2021 se convirtió en su candidata a la a la gubernatura. El SUTSEM y la señora Galicia venían para entonces de un momento crítico, de la ruptura violenta luego de una tensa confrontación con el gobierno de Antonio Echevarría García al cual había respaldado abiertamente durante la elección de 2017, rompió bajo el argumento de incumplimiento de compromisos contraídos durante la campaña electoral.

En el caso de VIVA ha tenido una existencia efímera, dado que perdió el registro durante la elección de 2021, que constituía su primera experiencia, en la que no alcanzó siquiera el 1 por ciento de votación, no así en los casos de MLN y NAN. Sucede que, en la elección de 2021 NAN se incorporó a la alianza que llevó al doctor Navarro Quintero a ocupar la gubernatura del estado, ello le redituó buenos dividendos al colocar diputados y regidores en algunos de los municipios importantes de la entidad; en tanto que el MLN, llevando a su máxima dirigente Águeda Galicia como candidata a la gubernatura y al haber registrado candidatos a diputados en la mayor parte de distritos,

además de los casi 20 ayuntamientos que conforman el estado, así como un buen número de candidatos a regidores, le permitió por sí solo acceder a distintos cargos de elección popular. En la elección reciente, la de 2024, ambas organizaciones concurren en una alianza denominada Alianza Levántate por Nayarit, que se caracterizó en mayor medida por la incorporación de líderes sociales y políticos de diversa condición, deportistas y promotores culturales que le dieron un perfil interesante. En ese sentido, dicha alianza hace suponer una conjunción de esfuerzos entre dos estructuras de base sindical que han incorporado personalidades distintas en los 20 municipios y 18 distritos de que está compuesta la entidad sin que haya sido la experiencia de lo más exitoso.

Reflexión final

La historia contemporánea de los partidos políticos en Nayarit, nacionales y locales por igual, transcurre desde mediados del siglo pasado hasta la actualidad en condiciones adversas, de baja competitividad, que parece romperse prematuramente, en los años setenta, con la irrupción del gasconismo al escenario electoral, con algunos visos en que se materializó en triunfos opositores, desde 1972, la efervescencia del proceso de 1975, pasando por los eventos de finales de los ochenta, con una importante resonancia en la contienda federal, hasta llegar a la década de los noventa, sobre todo en la parte final, en que se vive un proceso en que la condición de invencible del PRI se vulnera.

La conciencia sobre la importancia de la política de alianzas como un elemento vital, que en Nayarit tiene una de las primeras manifestaciones a nivel nacional con la creación de la Coalición de Izquierda para una contienda local, a la par del estado de Baja California, en 1980, con lo que se da la pauta para lo que vendría después, un periodo de encuentros y desencuentros, con alianzas, electorales, coaliciones, fusiones y signos de ruptura en el nivel general, con la integración del gran frente electoral alrededor de una candidatura que despertaba grandes simpatías y en ella se albergaban grandes esperanzas. El Frente Democrático Nacional (FDN), marcó el

camino para lo que vendría después, la tendencia a la convergencias y construcción de pactos electorales que, sobre todo, con el antecedente de Nayarit, a nivel local, se abrió paso a lo que, en el 2000, con Vicente Fox Quezada a la cabeza, se abriera el siglo y se definiera una tendencia en la vida electoral y que está presente hasta el momento, la construcción de pactos que abren cauces para la definición de una cultura frentista que da resultados.

Finalmente, los partidos políticos en Nayarit, viejos y nuevos, desde los años noventa, con la apertura del espacio por la vía institucional, dada a partir de la reforma a la ley electoral que aplica para el proceso local de 1993, se ve surgir a varios partidos, tres en primera instancia, casualmente fuerzas que habían sido parte de una misma matriz política, el gasconismo, que a mediados de la década anterior se desarticula y algunas de sus partes combinan la lucha social con la lucha electoral, anclados a movimientos sociales, son los casos de PFRAP, PPN y PRS, ciertamente, este último es la expresión regional del partido que en 1985 se creó de parte de la fracción gasconista que abandona el PSUM derivado de pugnas internas.

Después de un impasse de varios años, la nueva oleada, que tiene lugar en la parte final de la década pasada, con la aparición de un par de organizaciones, una de carácter amplio y de corte ciudadano, el partido Vida y Valores por Nayarit, mejor conocimiento como VIVA y, por otra el Movimiento Levántate por Nayarit o MLN, el cual invariablemente su creación está precedida de una amplia y extendida experiencia en la lucha social, concretamente en el ámbito sindical, dado que gran parte de su membresía está compuesta de empleados públicos del estado y municipios y si principal figura es la líder histórica quien, por cierto, en 2021 contendió en la elección local por la gubernatura de la entidad.

En los casos mencionados, hay un vínculo importante entre lucha social y lucha político electoral, hay profundas raíces gremiales, las mismas que potenciaban el desempeño del PRI como partido de Estado, como se dio a lo largo de setenta años últimos del siglo pasado. Parte de una tradición corporativa, inmersa en una práctica electoral. Desde los años setenta y ochenta como los noventa, y más acá, sobre todo

en el caso de MLN, permiten pensar, digamos al menos que como una posibilidad, de que la lucha social, sobre todo entre los partidos locales, la articulación con movimientos sociales, la creación de estructuras. En este caso, tal es el caso de los sindicatos, el NAN y el MLN, por cierto, en la elección reciente concurren en unida, a través de una alianza, presenta condiciones propicias para incursionar en el campo electoral, de la misma manera en que lo hicieron en los noventa el PFRAP, que previamente estuvo en la lucha social en el medio urbano, el PPN en la lucha campesina, en el tanto que el PRS encarnó la continuidad de una tradición política local, la del gasconismo sin Gascón, que se fue diluyendo con el paso de los años.

Referencias

Anguiano, A. (1984). El Estado y la política obrera del cardenismo. Ed. Era, México.

Aziz-Nassif, A. (1983). El Estado mexicano: estructura corporativa y crisis económica. Cuadernos de la Casa Chata/ SEP, México.

Aziz-Nassif, A. (1990). El Estado mexicano y la CTM. Ed. Casa Chata No. 32, CIESAS, México, D.F.

Bizberg, I. (1989). "El México neocorporativo", en Nexos No. 144, México.

Córdova, A. (1972). La formación del poder político en México. Era, México.

Córdova, A. (1979). La política de masas y el futuro de la izquierda en México. Era, México.

Cosío-Villegas, D. (1976). El sistema político mexicano (Posibilidades de cambio). Ed. Joaquín Mortiz, México.

Díaz, O. (2017). "La Alianza para el Cambio en Nayarit, 1999: El primer precedente exitoso de la estrategia aliancista anti-hegemónica en los estados", en Reynoso, Diego Espinosa-Santiago, O. (Coordinador) ¿ALIANZAS CONTRA NATURA O ANTIHEGEMÓNICAS? LAS ALIANZAS PAN-PRD EN LOS ESTADOS MEXICANOS. Tirant Lo Blanch / BUAP, México, pp. 131-155.

Heredia-Quevedo, E. (1991). Tabaco y control político en Nayarit (1972-1990). Tesis de Maestría en Estudios Regionales, Instituto de Investigaciones “José María Luis Mora”, México, D.F., México.

Heredia-Quevedo, E. (1998). “Los procesos electorales en la década de los noventa”, en Pacheco, Lourdes y Heredia-Quevedo, E. (coords.) Nayarit al final del milenio. UAN, Tepic, Nayarit, México, pp. 345-367.

González, R. (2014). “Tiempos fundacionales de los partidos políticos locales mexicanos: una periodización” Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro de Estudios Políticos. Estudios Políticos núm. 31 (enero-abril, 2014): 61-85. México, D.F.

Granados-Aguilar, E. (2023). “Ideología y desempeño electoral de los partidos políticos nuevos en Nayarit, 2021”, en Alarcón-Olguín, V. y otros (coords.). Los nuevos partidos ¿actores o comparsas? Ed. UAM, México, pp. 521-549.

Mackinlay, H. (1998). “Nuevas tendencias en la agricultura de contrato: Los productores de tabaco en Nayarit después de la privatización de TABAMEX (1990-1997)”, en PACHECO, L. y Heredia, E. (coords.). Nayarit al final del milenio. UAN, Tepic, Nay., México, pp. 57-109

Pacheco, L.C. (1999). “Elecciones locales en Nayarit”, en Manuel Larrosa Haro y Ricardo Espinoza [comps.], Elecciones y Partidos Políticos en México, 1996, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, pp. 117-124.

Reynoso, D. “Alianzas electorales y contingentes legislativos en los estados mexicanos (1988-2006)”. Universidad Nacional autónoma de México-Instituto de Investigaciones sociales. Revista Mexicana de Sociología 72, núm. 1 (enero-marzo, 2010): 113-139. México, D. F.

Zepeda-López, J. S. (1998). Nayarit: la oposición política, 1969-1997, en Pacheco, Lourdes y Heredia-Quevedo, E. (coords.) Nayarit al final del milenio. UAN, Tepic, Nayarit, México, pp. 253-281.

Zepeda-López, J.S. (2018). El poder de la sombra. Verdades y mitos en torno a las organizaciones sociales priistas en Nayarit. Caso Alianza de Camioneros y Automovilistas del Servicio Público en el Estado de Nayarit (ACASPEN), Universidad Autónoma de Nayarit. Tepic, Nayarit, México.

Zepeda-López, J.S., Olvera-Morales. M.A., Cambero-García, G. (2024). “La trayectoria del espectro partidista en Nayarit, siglo XXI. Los partidos locales y sus anclajes sociales”, ponencia presentada al XXXV Congreso de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOME); UAEM, México. Octubre 19-21.